

RESOLUCIÓN N° 225 / 2015.

REF: ROL 3321 – 10.

PRECISA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN N°203 DE FECHA 07.08.2015.

VISTOS:

1. Los antecedentes de la solicitud de aprobación de modificación de proyecto de edificación RMPE-460 de fecha 15.12.2014, suscrita por el arquitecto don Claudio Olivares Garrido, para la propiedad ubicada en calle Las Encinas N°1160, sector de Los Romeros, Concón, Rol de Avalúo N°3321 – 10.
2. La Resolución de Aprobación de Modificación de Proyecto de Edificación N°203 de fecha 07.08.2015, de Director de Obras de Concón.
3. La circunstancia de haberse detectado un problema de impresión que impide una adecuada lectura de la información contenida en el cuadro "PARTE(S) QUE SE MODIFICAN", numeral 7.1, del Resuelvo, de la Resolución de Aprobación de Modificación de Proyecto de Edificación N°203 de fecha 07.08.2015.
4. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

RESUELVO:

1. **PRECISAR**, el cuadro "PARTE(S) QUE SE MODIFICAN", numeral 7.1, del Resuelvo, de la Resolución de Aprobación de Modificación de Proyecto de Edificación N°203 de fecha 07.08.2015, de Director de Obras de la Municipalidad de Concón, en el sentido que sus contenidos son los siguientes:

PARTE MODIFICADA	SUPERFICIE	DESTINO
CAMBIO GENERAL DE ARQUITECTURA Y EMPLAZAMIENTO	AMPLIACIONES: 104,73M2 MODIFICACIONES: 2210,11M2	RESIDENCIAL (VIVIENDA)

2. **ESTABLECER**, que la Resolución de Aprobación de Modificación de Proyecto de Edificación N°203 de fecha 07.08.2015, de Director de Obras de la Municipalidad de Concón se mantiene plenamente vigente y sólo se entiende precisada mediante el presente documento.

CONCÓN, 31 AGO 2015


JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.

JELZ/AIRR/airr.

- Interesado
 - Expediente Técnico RMPE-460_2014.
 - Archivo Correlativo
 - S.I.I.-
- (Res-Precisa Resolución 203-2015).